



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Salvador González, presidente del CGAE, le pide al ministro Bolaños que haga sostenible el Turno de Oficio ante sus numerosas bajas

Más asuntos que nunca frente a un colectivo el de los abogados del Turno de Oficio que desde el 2019 ha descendido de forma notable. La reforma del sistema de asistencia jurídica gratuita es inaplazable para garantizar la sostenibilidad de este servicio esencial para la democracia. Curiosamente, el uso de la mediación en los procedimientos donde la Ley Orgánica 1/2025 obliga a implementarla desde el pasado 3 de abril no se está pagando al abogado que realiza este servicio en el Turno de Oficio.

En este sentido el presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), **Salvador González**, ha hecho un llamamiento en la presentación del *XIX Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita* —elaborado por el Consejo General de la Abogacía Española y la Fundación Aranzadi-La Ley sobre el servicio prestado en 2024— para que el ministro **Félix Bolaños** haga sostenible este servicio que prestan muchos abogados para los más vulnerables a lo largo de todo el año.

Para González la situación es in

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |